



Expediente: 9312/16

Carátula: PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ ROMAN GROLLIMUND JUAN CARLOS Y OTROS

S/ EJECUCION PRENDARIA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 23/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23174945284 - PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -ACTOR

90000000000 - MOYANO, FERNANDO NESTOR-DEMANDADO 9000000000 - ROMAN GROLLIMUND, JUAN CARLOS-DEMANDADO 90000000000 - MOYANO, FERNANDA LETICIA-DEMANDADO 23174945284 - NAVAS, GLADYS NOEMI-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 9312/16



H106018440390

JUICIO : PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ ROMAN GROLLIMUND JUAN CARLOS Y OTROS s/ EJECUCION PRENDARIA.- EXPTE. N° 9312/16. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 15/04/2025 presentado por NAVAS,GLADYS NOEMI:

Del planteo de inconstitucionalidad deducido por el ACTOR mediante mediante presentación del 15/04/2025, córrase traslado al demandado por el término de cinco días. Personal. MES - 9312/16

Actuación firmada en fecha 22/04/2025

Certificado digital:

CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.